ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DE 2019

A los veinte y seis días del mes de abril de dos mil diez y nueve, en su domicilio principal ubicado en la calle Tomás Ordóñez y Mariscal Sucre de esta ciudad de Cuenca, siendo las 10h10, por encontrarse presentes los señores LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO, en calidad de mandatario del señor GUSTAVO FEDERICO LARRIERA MENDIVIL, Presidente y representante legal de la Empresa BRIZWAY S.A. accionista mayoritaria, con 799 acciones de un dólar, conforme lo tiene acreditado con el poder que en copia certificada ; ha presentado con anterioridad y el ING, FRANK LUIS ORTIZ VEINTIMILLA titular de una (1) acción de un dólar, por representar los nombrados la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con la disposición del art. 238 de la Ley de aceptándolo expresamente, se instalan en junta general extraordinaria universal de accionistas para tratar el orden del día que se redacta en este momento, mismo que es del contenido siguiente: 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 3.- CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, 5.- DESTINO DE UTILIDADES, 6.-DESIGNACION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA. Se aprueba el orden del día sin modificaciones y se somete al tratamiento respectivo. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Sr. Aurelio Ortiz Cornejo y actúa como Secretario el Gerente Ing. Rayner Ortiz Veintimilla. En el primer punto del orden. interviene el Presidente e informa que se les notificó oportunamente a los accionistas informándoles que entre otros documentos de la compañía, se encuentra a su disposición el informe presentado por el señor Gerente de la misma, habiéndoles remitido copia del mismo, documento que en este momento procede a dar lectura. Este informe es aprobado por la junta con el voto unánime de los asistentes. Tratado y resucito estetema, se conoce el **punto dos** y al respecto el Presidente ordena también por Secretaria la Ing. Gabriel Ouilambagui Orellana. Comisario de la lectura del informe del Compañía, mismo que se lo aprueba después de su lectura, con el voto en favor de todo el capital suscrito y pagado presente. Se pasa a conocer el punto tres y se manifiesta el Presidente en el sentido de haber remitido a los accionistas la documentación relacionada, para que tengan previo conocimiento del contenido de la misma, concretamente y en este punto el informe de Auditoria Externa presentado por el Ing. Edgar Patricio Sempertegui Barrera. Luego de las explicaciones por parte del profesional referido y de las intervenciones de los accionistas, la junta deja constaucia de haber conocido el contenido del informe de auditoria externa elaborado y presentado por el ejercicio económico del año 2018. Se trata el punto cuatro y exponeel Presidente que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año2018 y todos sus componentes, se hallan a su disposición con la anticipación debida y se ha remitido a los accionistas, copia de la documentación, para su conocimiento, debiendo en consecuencia ser tratados en esta sesión y de no existir observaciones; ser aprobados el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas. Interviene el señor Aurelio Ortiz y en la calidad que interviene manifiesta que siendo de su conocimiento y de su representada el contenido de los estados financieros en cuestión, mociona que éstos sean aprobados por la junta, lo cual pone en consideración de sus socios. La moción de aprobación de los estados financieros es apoyada por el Ing. Frank Ortiz, luego de lo cualcon el voto del total del capital suscrito y pagado, se aprueban los estados financieros comprendidos dentro de este punto. En este punto luego de haberse analizado los estados financieros de la compañía, la junta dispone que se tomen las medidas necesarias para generar en este periodo actual mejores margenes de utilidad, debiendo tomarse los correctivos necesarios, tomando en cuenta las sugerencias de los profesionales y asesores que conocen del tema. Se trata el punto cinco y la junta general resuelve que se no se distribuyan utilidades debiendo proceder contablemente con el pago de impuesto a la renta, participación de trabajadores y reserva legal. Se trata el punto seis y alrespecto el Sr. Aurelio Ortiz mociona que se designe al mismo Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, en calidad de Comisario de la Compañla y como Auditor Externo al Ing-Patricio Sempertegui Barrera, esta moción la apoya el Ing. Frank Ortiz y luego de la votación respectiva por resolución unánime de la asamblea se aprueba tales designaciones, quedando designado el Ing. Gabriel Quilambaqui Orellana, en calidad de Comisario de la Compañía. Tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, misma que fue aprobada por los presentes, quienes firman para constancia de su aceptaçion. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 12h/5.

PRESIDENTE - REP. DE BRIZWAY S.A.

Ing. Rayner Ortiz Veintimilla GERFNTE – SECRETARIO

Ing Frank Orliz Veinfimilla

ACCIONISTA